

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE (2.ª EDICION.)

Este periódico al publicar, con la independencia que le caracteriza, las noticias de actualidad, no se preocupa de la opinión de los que le leen, sino de la verdad, y de la justicia, que son sus únicas preocupaciones. Sus artículos, sus noticias, sus comentarios, son el resultado de sus propias investigaciones, y de sus propias reflexiones. No se preocupa de la opinión de los que le leen, sino de la verdad, y de la justicia, que son sus únicas preocupaciones.

Este periódico al publicar, con la independencia que le caracteriza, las noticias de actualidad, no se preocupa de la opinión de los que le leen, sino de la verdad, y de la justicia, que son sus únicas preocupaciones. Sus artículos, sus noticias, sus comentarios, son el resultado de sus propias investigaciones, y de sus propias reflexiones. No se preocupa de la opinión de los que le leen, sino de la verdad, y de la justicia, que son sus únicas preocupaciones.

En Granada, en la calle de San Juan, número 10, se publica este periódico. En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre, (pago anticipado). En las posesiones españolas de América, un trimestre, (pago anticipado). En el extranjero, un semestre, (pago anticipado). Suscripciones españolas de Océano, un semestre (pago anticipado).

Director y Administrador,
LUIS SECO DE LUCENA.
Editorial Calle de Buen Suceso, 6,
TELEFONO núm. 10.
Ejemplares sueltos: del día, 5 cént.; del mes corriente, 15 id. de meses anteriores, 1 cént.

Anuncios.—Tarifa de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 id. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios de carácter público, pago 20 céntimos en la 1.ª plana, 15 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª.—Tarifa de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 id. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios de carácter público, pago 20 céntimos en la 1.ª plana, 15 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª.—Tarifa de pauta línea en la 1.ª plana.—25 céntimos en la 2.ª.—50 id. en la 3.ª.—1 peseta en la 4.ª (pago anticipado).—Los anuncios de carácter público, pago 20 céntimos en la 1.ª plana, 15 id. en la 2.ª y 10 id. en la 3.ª.

Cartas

Madrid 29 de febrero de 1892.

Ha hecho hoy hermoso día, como de los mejores de primavera. El sol ha protegido a las familias que pagaron el impuesto municipal que da derecho a pasear por el centro desde la Castellana hasta Atocha. A la hora en que me siento a escribir la afluencia de carruajes es grande y de seguro que no faltarán damas y caballeros en el tradicional paseo. Anoche y a pesar de la persistente lluvia, estuvieron muy animados diversos salones donde la alegre juventud se entregó a las delicias del baile.

En cambio los círculos políticos estuvieron desanimados, como desiertos y desanimados les he visto en las primeras horas de esta tarde. En el salón de Conferencias apenas si había una media docena de personas dormitando. Los asuntos de política interior no dan nada de que hablar. De grado ó por fuerza se ha llegado a convenir unánimemente en que el gobierno es inmovilizable en tanto haya presupuestos pendientes de aprobación; de modo que no hay que pensar en crisis ni modificaciones ministeriales que es lo que más interés despierta entre nosotros.

La opinión esperaba de los exministros liberales unos proyectos de grandes economías, de suerte se viese el esfuerzo de los que conocen nuestros males y saben acudir a su remedio; pero al divulgarse que no propondrán sino unos cuarenta millones de baja en los gastos, los ánimos han sufrido un verdadero desengaño. Anoche descansa un coñito economista en una tertulia del Ateneo que esa economía era cosa bajada en un país que necesita que esa rebaja pase de 150 millones y se haga un empréstito de 100 con el objeto de aliviar la cartera del Banco en 1.5 700 millones de papel que conserva para su caño.

Fuera del tema de presupuestos y economías apenas tenemos qué decir de asuntos interiores. De movimiento parlamentario hay muy pocas cosas. Salí del Congreso el proyecto de clases pasivas que a su vez será combatido rudamente en el Senado. La Comisión del proyecto de ley de descanso dominical trabaja por dar cuanto antes dictamen. La prensa de la mañana refiere lo ocurrido en la audiencia que dió ayer tarde, en que informaron varios y con extensión el Sr. Ortega representante de los dependientes de comercios que expresó ideas de gratitud en favor del presidente de la Comisión el exministro Sr. Villaverde, y expuso lo que la clase entiende que le conviene.

Nada nuevo tengo que decir respecto de la cuestión socialista. Las noticias de Berlín quitaban importancia a los sucesos allí ocurridos, ó tratan de atenuarlos. Sin embargo, no puede negarse que han sido de resonancia. La paz material reina en la capital alemana, pero sobra agitación en los espíritus. En la prensa europea se ha escrito mucho de esto y se consagra escrupulosa atención al movimiento anarquista y a cuanto se refiere a la manifestación monstruosa que los obreros preparan para primero de Mayo.

Del capítulo de enfermedades diré que se halla relativamente mejorado el marqués de Valdeterrazo, aunque por desgracia continúa la gravedad.—La duquesa de Montpensier y los ministros enfermos, se hallan mejorados.—Cánovas ha recibido esta mañana diversas visitas.—El catarro que padece Sagasta es sumamente ligero.

Miscelánea

Médicos de baños. Han sido nombrados médicos directores de balnearios: De Carratraca, D. Ballino Quesada. De Graena, don Cándido Peña. De Zújar, D. José Barrientos y Jaramillo. De Alhama de Almería, don Benito Minagorre.

Estos nombramientos y otros varios se publican en la Gaceta del 28 de febrero. **Enferma.** Hallase enferma la virtuosa y distinguida señora madre del opulento propietario de Cazulas D. Francisco Bermudez de Castro, el cual con este motivo, llegó ayer a Granada, **A Velez.** H y saldrá para Velez de Banaudalla el ilustrado médico don Federico Gutiérrez.

Navegacion. De la Compañía Trasatlántica. El vapor Buenos Aires salió el miércoles 24 de Barcelona para Cádiz; el *L. de Mindanao* salió el viernes 19 de Colombo para Adán y el *Alfonso XII* salió el domingo 31 de Puerto Rico para Habana. El vapor *Panamá* llegó el martes 23 a Colon, el *M. L. Villaverde* llegó el martes 23 a Habana y el *S. Domingo* llegó el miércoles 24 a Vigo.

Noticias comerciales. Han suspendido pagos los Sres. Goy G. S. Head, banqueros de Surrey. Ha sido declarada en quiebra la Compañía de Aguas de Barcelona, todo derecho de Bélos.

Escandalera. Anoche a las once en la calle de Santa Isidoro se produjeron fuertes escándalos cuatro sujetos en estado de embriaguez propinquantos mutuamente varios garrotazos y maltratando de palabra y obra a una mujer.

Al acudir los vigilantes nocturnos diéronse a la fuga los contendientes. **Jurado.** Para mañana se ha señalado la vista en juicio por Jurados de una causa del distrito del Sagrario contra Juan García Moreno sobre homicidio.

Vacantes. Lo están las plazas de Celleros de las cárceles de Loja y Guadix que han de proveerse por concurso y deberán ser solicitadas en el plazo de treinta días.

—Están vacantes las plazas de médicos auxiliares de la administración de justicia en los Juzgados de Santafé y Ujijar. Pueden solicitarse en el plazo de veinte días.

La veda. Interesa conocer a los aficionados, que con arreglo a la ley especial, queda prohibida la caza desde el pasado 15 de febrero hasta igual fecha del mes de agosto próximo, periodo de tiempo que comprende la época de la reproducción de las aves.

Las palomas, tórtolas y codornices podrán cazarse desde 1.º de agosto en los predios en que se encuentren levantadas las cosechas.

Los dueños particulares de las tierras destinadas a vedados de caza que estén realmente cercadas, amojonadas ó acotadas, podrán cazar en ellas libremente en cualquier época del año, siempre que no usen reclamos ú otros engaños, a distancia de 500 metros de las tierras colindantes, a no ser que los dueños de estas lo autoricen por escrito, según se determina en el artículo 18 de la referida ley.

La caza de perdiz, con reclamo, hurón, lazos, perchas, redes, liga y cualquier otro artificio, queda igualmente prohibida en todo tiempo, salvo la concesión que en favor de los dueños de terrenos expresa el citado art. 18.

Se prohíbe también terminantemente la circulación y venta de caza, viva ó muerta, así como la de pájaros muertos durante la temporada de veda, con la excepción marcada en el art. 27 de la mencionada Ley,

que establece la forma en que los dueños de montes, dehesas ó sotos, puedan aprovechar la caza dentro y fuera de sus propiedades. Los contraventores quedan sujetos a las penas que se consignan en la sección 8.ª de la indicada ley.

Desde 1.º de Marzo a 15 de octubre, se prohíbe la caza con galgo en las tierras labrantías desde la siembra hasta la recolección, y en los viñedos, desde el brote hasta la vendimia.

Toda caza queda terminantemente prohibida en los días de nieve y en los llamados de fortuna, no permitiéndose tampoco cazar de noche con luz artificial.

La veda establecida para caza menor, comprenden también a la mayor.

Asamblea provincial. Convocada para hoy no pudo celebrarse sesión por falta de número.

Asistieron los señores siguientes: D. Gabriel Burgos, D. Fabio de la Rada, D. Emilio Martínez Dueñas, D. Francisco Herrera, D. Baltasar Hernández Pelegrina, D. Francisco Montes Sierra, D. José Espada, D. Francisco Martín Adame, D. José Saumartin, D. Nicolás L. del Hierro: D. Luis Macquez Anglada, D. Indalecio L. Cózar y D. Antonio Zifra Vazquez.

La Diputación ha sido citada para el viernes.

Nuestros Telegramas

Madrid 1.º una tarde.

«El Imparcial» publica un importante artículo en que excita el Gobierno para que cote el abus que se viene cometiendo en la creación de colonias agrícolas, apropiándose terrenos ciertas personas y gozando de exenciones de impuestos, y otras injustificadas.

Se sabe que el petardo que estalló hace días en la Puerta de Palacio, en Lisboa irá dirigido contra la embajada española.

Resultó herido el portero de la Pedrera.

A la explosión rompiéronse muchos cristales de las casas inmediatas.—Perpen

Madrid 2, diez mañana,

Se reciben horribles detalles de los siniestros ocurridos en las costas con motivo de los últimos temporales.

Las lanchas pescadoras que han zozobrado son muchas más de las que se creyó en un principio.

Los muertos pasan de 150.

Se dice que la prensa trata de abrir una suscripción en socorro de las víctimas.

Se cree que el número de ahogados pasará de los 200.—Perpen.

Hojas sueltas.

En mesa redonda: —Doctor, ¿cómo se pescan los cangrejos? —No se lo dice a usted el color amigo mía? —En el mar Rojo!

La señora a la cocinera. —Me parece que desde hace algunos días no rompe usted tantas cosas. —Sí, señorita, rompo lo mismo: solo que ahora ya sé que vale más no decirlo.

Aburrido por lo que tardaba en llegar la primavera decía Gedeon días atrás: —Hay que desengañarse, señores. Mientras llueva no es posible que tengamos buen tiempo.

Del reglamento interior de una compañía de operetas: «Art. 3.º Las tiplas y coristas no podrán llevar al escenario más que una sola madre.»

Charada.

Es grande, inmensa, la prima; signo musical la tres; consonate la segunda y el tono es una mujer.

Solución a la charada anterior: REMEDIOS.

La acción curativa de la «Emulsion Scott» no tiene límites. *Desconfíese de las imitaciones.*

Certifico: Que durante mi practica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la Emulsion de Scott principalmente en la escrofulosis, tuberculosis, anemia, y otros muchos padecimientos que seria prolijo enumerar. Dr. DOMINGO TERRERA Y DOMINGUEZ. Médico.—Crujano.

CARTERA OFICIAL.

Gaceta del 29.

Presidencia —Real decreto declarando mal formada una competencia entre el gobernador de Alicante y la Audiencia de lo criminal de dicha capital, motivada por una denuncia de D. Enrique Juan Santonja, vecino de Oñil. —Otro decidiendo a favor del gobernador de Badajoz una competencia con el juez de Instrucción de Herrera del Duque, sobre roturación arbitraria de un soto denominado Guerguera de Manzana.

Fomento —Real orden autorizando al ministro del ramo para subastar desde luego, por sus respectivos presupuestos de contrato, la construcción de la carretera comprendidas en el estado que publica, y para que disponga la ejecución de las obras de reparación que en el mismo figuran por el sistema de administración, y presupuesto que en ellas se determina.

Cementerio público.

Inhumaciones verificadas ayer.

Josefa Par-jo Gorbodo, adulto. Maria Dolores Muñoz, parvulo. Elena Zubeldia, id. Maria Fernandez Muñoz, adulto. Carmen Basco Sevilla, parvulo. Josef. Rodriguez, id.

Matadero público.

Reses carniadas ayer: Vacas, 2.—Ternezas, 2.—Carneros, 154.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.

San Emeterio y S. Celedonio, mártires. Cultos para hoy.

Jubileo de las 40 horas. En la iglesia de Santa Ana.—se manifiesta a las siete y se oculta a las seis.

Misa cantada. En la Catedral, Real Capilla y S. Justo.—Misa de renovación y bendición con S. D. M.—Hay misa de doce en Nuestra Señora de las Angustias, Sta. Ana, S. Justo y la Magdalena.

Rosario. Se reza en la Catedral, Sagrario, S. José, S. Andrés y S. Matias a las ocho y media.—En Sta. Ana a las 5, y en las demás iglesias a la oración.

Ejercicios. En la Magdalena a la oración la devoción del mes de marzo a S. José. Visita de la Corte de María. Ntra. Sra. de los Angeles, iglesia de Capuchinas.

MANUEL GALVEZ, SASTRE.

Esta acreditado establecimiento de sastrería se ha trasladado desde su antiguo local, calle del Príncipe, a la Plaza de las Pasiegas, núm. 1.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

los grandes almacenes de «La Sultana.»
Surtido completo de géneros ingleses y del país.
Pañería especial para trajes de Frak, Levita y Smoking.
Esmerada confección y economía.
27, Mendez Nuñez, 27.

Farmacia y droguería de Ldo. D. SANTOS PEREZ.

MESONES, NÚMEROS 21 al 25.—GRANADA.
Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoholes. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencia y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Coias. Gelatina para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

GUIA HISTORICA Y ARTISTICA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas, y naturales de esta hermosa ciudad.
Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.
Un volumen en octavo encuadrado en tela se vende al precio de TRES pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), en las librerías de Santaló (calle de Mesones), de Bafo (Zacatin) y de Pons (plaza del Ayuntamiento), y en la Administración de El Defensor de Granada (Baensucoso), 6.
Se remitirá por correo a los que envíen las 3 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.
A los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se les rebajará el cinco por ciento.
Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Seco de Lucena, calle de Buensucoso, 6.
GRANADA.

D. José Cañadas,
OIRUJANO DENTISTA,
Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía premiada en varias exposiciones.
Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.
Gabinete: Alhóndiga, 2, pral. derecha.
Baleros surtidos de CAMISETAS, PANTALONES, CALZABONES, MITONES y GUANTES, en EL PENSAMIENTO, REYES CATÓLICOS, 16. Precio fijo.

CARBONES A DOMICILIO.
Hulla para máquinas, menudo para iraguas y cokes para hornos y estufas. Cementos y ladrillos refractarios. Se mueven habas, cebada y otras semillas, y se sirven a domicilio.
Expianada del Triunfo Teléfono núm. 5 y 332.
GIMNASIO HIGIENICO Y DE APLICACION de MIGUEL ZUBELDIA PERAMO, Santa Escolástica, 19.
Horas de ejercicio: De seis y media á ocho de la mañana, y de seis y media de la tarde en adelante.

REGALO
El mejor, más útil, elegante y deseado por La novia, La esposa, La hija, La nieta, La hermana, La sobrina, La cuñada.
DE LA COMPAÑIA
Fabric SINGER DE NUEVA YORK
SUCURSAL EN GRANADA
40, ZACATIN, 40
Hay máquinas desde 80 pesetas una.— Pídase el Catálogo con diseños y precios.

Primera casa en vinos de mesa.
FELIPE NIEVA & HIJOS.
Fundada en 1868.
BODEGAS EN VALDEPEÑAS.
Casas principales para la venta al por menor: Madrid: Palma Alta, 22. Bilbao: Azabán, 96. Granada: Recogidas, 1. TELEFONO NUM. 299.

Miguel Bermudez, relojero.
—Composturas á precios arregladísimos, de relojes, cajas de música y máquinas de coser.
ZACATIN, 42.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.
Nutricion completa sin la intervencion de la fuerza digestiva del individuo
Preparado con vino generoso de España; da noticia al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular.
Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.
Elaboracion por medio de vapor.—Venta al por mayor.
QUEVEDO 7.—MADRID.
Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.
En Granada: farmacia del Sr. Rubio y Sr. Ortiz Pujazon.

EL BAZAR DE MUEBLES

MANUEL GUERRERO Y C.ª

situado en la calle de Mendez Nuñez, 57, frente al Correo,
se ha trasladado á la calle de la Colcha, 15, á su antiguo local, donde seguirá realizando sus existencias, habiendo recibido un nuevo surtido de su fábrica de Loja en muebles de fantasía, armarios y demás objetos necesarios, á precios reducidos, para uameblar casas en ocho dias de término.

No olvidar las señas: 15, COLCHA, 15, frente á la calle de Pavaneras.

EL CANDADO.
Mesones, 41.
Pts. Ct.
Talloríferos Chubesky hidrils. 72 50
Cubos chaps hierro, 1 metro. 1 >
Codos > uno.... > 50
Morillos para chimeneas, par. 7 >
Juego de chimenea, 5 piezas. 25 >
Lámparas de comedor, una. 10 >
Sillas de rejilla, una..... 7 >
Cemento romano, arroba.... 1 >
Clavos, arroba..... 5 >
Puntas (Paris), arroba..... 4 75
D. José Fernandez,
Oirujano dentista, ofrece su gabinete á

todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpienza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caouchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler; su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 15, piso 2.º
Sombreros flamencos
Unico establecimiento dedicado á esta clase de sombreros, tanto

para la venta como hechos á la medida.
ANTONIO ALHAMA.
ZACATIN, 44.
En la Fonda Europa,
Acera de Darro, 42, se sirven en mesa redonda ó á domicilio
ALMUERZO Y COMIDA
por 14 rs.—Consiste el almuerzo en tres platos, á elegir; postres del tiempo y chocolate, café ó té.—Vino.
Comida: sopa, cocido, cuatro principios postres y dulces.—Vino.
Cuando se sirve á domicilio se exceptúan el vino, el chocolate, té ó café.—Pago adelantado.

ANTONIO VIVAR
ALMACENISTA Y EXPORTADOR EN
Vinos de Valdepeñas.
Casa fundada en 1871.
Especialidad en vinos Anos de mesa blancos y tintos.
Tinto 1.ª..... 10 pts. arb.
> 2.ª..... 9 >
Blanco 1.ª.... 9 >
> 2.ª.... 8'50 >
—VINOS DE JEREZ Y MANZANILLA.—
Servicio á domicilio.
PLACETA DEL AGUA 5. GRANADA

Cólicos, Diarrea, Disenteria
CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT Y C.ª, de Paris
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coloriformes.
La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.
En PARIS, C.ª. Vivienne, y en las prin. Farmacias.

IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

En esta casa se hacen toda clase de impresiones, como prospectos, edictos, anuncios facturas, recibos talonarios, circulares, cartas, membretes, libros, folletos, periódicos, letras de cambio, libros de contabilidad, esquelas mortuorias y de participacion de enlace.